

¡La Ley de Protección de datos europea está cambiando!

¿Seguirán cumpliendo la normativa tus procesos de RR. HH.?



El **33%**

de los directores de RR.HH. está preocupado por la privacidad de los datos y el RGPD¹

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) europeo - el mayor cambio en la ley de protección de datos en tres décadas - está a punto de llegar y los departamentos de RR.HH. están preocupados.






El **76%**




de los directores de RR.HH. ve en el RGPD y en otras leyes de privacidad de datos un buen motivo para la adquisición de una solución de Gestión del Capital Humano (HCM)¹

Esta es una gran oportunidad para RR.HH. de transformarse y lograr sus objetivos a más largo plazo, pasando de ser una mera función administrativa a convertirse en un valioso colaborador de la dirección.

Para cumplir el RGPD y las normativas específicas de cada país en materia laboral, como, por ejemplo:

-  Prestaciones de los empleados y seguros
-  Contratación
-  Contabilidad de la nómina

Un proveedor de Outsourcing de RR.HH. basado en la nube puede ser un socio esencial para:

-  Reducir el riesgo de incumplimiento del RGPD y de otras normativas
-  Dirigir la transformación de RR.HH.
-  Ayudar a RR.HH. a alcanzar sus objetivos a largo plazo

Para obtener más información acerca del RGPD y sobre cómo prepararse para el cambio, descargue el Informe ejecutivo de IDC:

La nube, el cumplimiento normativo y la transformación de RR.HH. para apoyar la estrategia de gestión del Capital Humano en Spain.ADP.com